

# DEMOCRACIA, SOCIEDAD Y ESCUELA

## DEMOCRACY, SOCIETY AND SCHOOL

Héctor Gabriel Espitia Abril <sup>1</sup>

Recibido el 5 de noviembre de 2013

Aceptado el 31 de enero de 2014

**Resumen.** La democracia generalmente se ha entendido como una forma de gobierno en contraposición a la monarquía, que apareció hace más de 2.600 años en la Antigua Grecia. John Dewey a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX presentó, a la democracia como una forma de vida que debía estar presente en las actitudes cotidianas de un individuo. Su propuesta sin pretender ser utópica identificaba a la escuela como una institución social que debería tener en cuenta la dinámica de vida de los educandos e involucrar en sus prácticas educativas los problemas sociales para así formar al ciudadano con un pensamiento reflexivo. Colombia como un país democrático ha desarrollado una normatividad que orienta a la educación de sus ciudadanos a través de la escuela, infortunadamente ella ha quedado en muchas ocasiones en el papel y las prácticas simplemente se convierten en un ritual sin sentido. Por ello los maestros deben asumir un reto que permita contribuir a la transformación social, donde cada uno de los ciudadanos pueda ayudar a construir una sociedad más justa, donde los valores democráticos se visualicen desde la cotidianidad.

**Palabras clave:** democracia, sociedad, escuela, John Dewey, libertad.

### Abstract

Democracy has generally been treated as a form of government as opposed to monarchy, which appeared more than 2,600 years ago in the ancient Greece. John Dewey in the late nineteenth century and the first half of the twentieth century introduced democracy as a way of life that should be present in an individual's everyday attitudes. His proposal, without trying to be utopian, identified the school as a social institution which should both take into account learners' life dynamic and involve social problems in its educational practices to thus citizen be brought up with reflective thought. Colombia, as a democratic country, has developed laws that guide the education of their citizens, through school. Unfortunately, on many occasions such laws have simply remained on papers and practices have simply become a meaningless ritual. Therefore, teachers should take on a challenge that could contribute to social transformation, where every citizen can help build a more equitable society and where democratic values are displayed from the everyday.

**Keywords:** Democracy, society, school, John Dewey, freedom.

1. Magíster en Pedagogía Universidad Industrial de Santander, Master of Arts of educational Administration of Saint Mary's University of Minnesota, Candidato a Doctor en Educación Universidad Santo Tomás.

## Introducción

La educación como proceso continuo que se mantiene a lo largo de la existencia del ser humano y que se da en diferentes ambientes encierra un reto, ya que puede permitirle al ser humano incorporarse en la esfera de lo social. La vida cotidiana contiene un sinnúmero de relaciones entre los diferentes actores sociales, lo cual permite constantes aprendizajes, pero a la vez puede reflejar las diferentes cosmovisiones, dependencias e influencias. Dentro de la vida cotidiana, el ser humano ha creado una institución que le permite transmitir los ideales sociales; se trata de la escuela, que ha sido definida como un lugar de formación que le permite al hombre continuar su proceso de socialización, incorporar y aprender conocimientos y prepararse para su vida futura (aunque Dewey criticaría esta última afirmación). Esta descripción es muy rápida en torno a la función o funciones de la escuela, por ello no se pretende agotar la reflexión y limitarla a líneas muy reducidas, simplemente, como lo diría John Dewey “las escuelas siguen siendo, naturalmente, el caso típico del ambiente formado con la finalidad expresa de influir en las disposiciones mentales y morales de sus miembros” (Dewey, 2004, 29). Aquí se puede identificar claramente que la escuela ayuda a configurar al ciudadano y apoyar a que se incorporen los principios básicos de una democracia.

Para responder a esta función de la escuela, es necesario comprender qué significa la democracia. De tal forma que exista un marco de referencia y no perder el horizonte, apuntando a todas las direcciones, puesto que cuando no se tiene un norte definido cualquier punto de llegada puede ser válido.

En el presente artículo quiero desarrollar tres partes: en primer lugar, una aproximación al concepto de democracia desde la perspectiva de Dewey. En segundo lugar, una confrontación o crítica de la formación democrática en Colombia y, en último lugar, a manera de conclusiones, esbozar el reto de la escuela.

## 1. Una aproximación.

Los medios de comunicación, en los últimos días, han acentuado el tema de la democracia (indirectamente) puesto que abordan el tema de las dictaduras; basta referirse al problema actual de Libia, su gobierno y problemas sociales. Pareciera que la democracia fuera la alternativa para orientar la dinámica de las naciones. El derrocamiento de sistemas autoritarios dictatoriales, el derrumbe del muro de Berlín y la crisis del comunismo demuestran que el tema en cuestión es muy complejo. Si se buscara el concepto de democracia se encontraría un amplio espectro cargado de matices y alternativas. Basta con explorar, utilizando simplemente el buscador Google, y se pueden hallar más de 766.000 libros escritos sobre el tema. Esto revela la importancia del concepto, pero a su vez también se puede deducir la complejidad del mismo.

Para encontrar el origen del concepto se tendría que regresar a los griegos, hacia el siglo VI a V a.C. en el periodo de la Grecia clásica, donde se gestó una idea del concepto, que estaría ligado con el desarrollo de la polis. “La democracia como experiencia histórica tiene aproximadamente 2600 años desde su primera aparición en la antigua Grecia, donde se fundó el núcleo denso de su significado que hoy bien conocemos como la conjunción de la palabra *Demos* (pueblo) y *Kratia* (gobierno), el “gobierno del pueblo” (González, 2011, p 2).

Aristóteles en su obra *La Política* menciona “Las desviaciones de los regímenes son: la tiranía de la monarquía, la oligarquía de la aristocracia, la democracia de la república. La tiranía es, efectivamente, una monarquía orientada hacia el interés del monarca, la oligarquía busca el de los ricos, y la democracia el de los pobres; pero ninguna de ellas busca el provecho de la comunidad” (Aristóteles, 1977). Es importante resaltar que Aristóteles le da una importancia a la justicia como fundamento de la armonía social.

“El término democracia tuvo tres siglos de vida, por lo demás muy marginales en la Grecia antigua, del 500 al 200 A.C. para después desaparecer en el mundo occidental durante un larguísimo periodo. Después resurgió lentamente, en Europa continental, hasta su consagración en la Revolución francesa. En la Gran Bretaña, patria del liberalismo, mantuvo un sentido más bien peyorativo hasta finales del siglo XIX” (Calderón, 2010).

En este salto histórico<sup>2</sup> quiero detenerme en John Dewey; para él la educación y la democracia fueron unos temas importantes en su reflexión y que estarían mutuamente relacionados, esta última será, desde la perspectiva de Bernstein, el centro de su preocupación intelectual: “La democracia no fue simplemente para él un asunto de investigación entre otros. Está en el centro de su ser y de sus empresas intelectuales. Sus palabras y obras siempre emanaron de su preocupación por el proceso y el precario destino de la democracia” (Bernstein, 2010).

Dewey (1859-1954) fue uno de los principales representantes del pragmatismo norteamericano y se ubica en un contexto socio-histórico caracterizado por:

- Durante el siglo XIX Estados Unidos se determinó por el auge de la colonización de territorios lo que implicó una actitud de las personas en función de explorar nuevas fronteras.
- Desapego al tradicionalismo feudal.
- Estratificación social flexible.
- Relativización de los principios y herencia histórica.
- Posteriormente se determinó por el desarrollo industrial y el desplazamiento de las pequeñas comunidades centradas en su propia producción a una producción en serie.
- “la elección, no sin luchas y esfuerzos, de una forma de vida democrática. La democracia, concebida por Dewey como una forma de vida y un principio educativo, se articula a la necesaria utilización de la ciencia y la tecnología para transformar el medio natural-social, a efectos de hacerlo más grato para la existencia y realización de todos los individuos” (Geneyro, 1991).



Graduandos de Administración de Empresas de la UNIAGUSTINIANA año 2014

El primer escrito de Dewey, donde hace explícito el tema de la democracia fue “The ethics of democracy”, a sus 29 años de edad (1888), en donde expone una crítica frente al libro de Sir Henry Maine “Popular Government”. Allí Dewey identifica que la concepción de Maine presenta tres puntos de la democracia, a saber: 1. La democracia es

solo una forma de gobierno. 2. El gobierno es simplemente aquello que tiene que ver con la relación del sujeto con el soberano. 3. La democracia es aquella forma de gobierno en la que el soberano es la multitud de individuos. A cada uno de ellos realiza un análisis y defiende que la democracia es una forma de organización social, desde una concepción

2. No pretendo hacer todo un recorrido histórico del concepto de democracia, simplemente tomo los párrafos anteriores para ubicar el origen del mismo.

ética y no solamente una forma de gobierno como tradicionalmente se entiende. “El corazón del asunto no se encuentra en votar o en el recuento de votos para ver cómo se forma la mayoría. Reside en el proceso por el que esta mayoría llega a formarse” (Dewey, 1969). Considera que es un gran error plantear, como lo hace Maine, que la democracia consta de dos clases, la de los gobernantes y la de los gobernados. “La noción de gobierno no significa una clase sobre y contra otra... Gobernar no es algo que hacen solo aquellos que están en la oficina o se sientan en el Parlamento. Incluye a todo miembro de la sociedad política” (Dewey, 1969). La democracia refleja que tanto los gobernantes y gobernados comparten una misma voluntad. Dewey encuentra que la democracia no es un problema numérico como lo plantea Maine, puesto que va más allá.

En ese sentido, Dewey descubre que uno de los principales errores de la concepción teórica de la democracia está en la visión que se tiene de la sociedad. Si la sociedad es entendida como una masa de individuos, los hombres son vistos como una unidad independiente, aislados, lógicamente desde esta perspectiva la democracia va en términos numéricos; pero si la sociedad es entendida como organismo, el hombre se percibe como un ser social. “La sociedad, entendida como un conjunto, corresponde al orden natural, y la masa como una colección de unidades aisladas es mera ficción. Si este es el caso, y si la democracia es una forma de sociedad, no solamente tiene, sino que debe tener una voluntad común; ya que es esta unidad de voluntad lo que le convierte en un organismo” (Dewey, 1969). Desde esta perspectiva se puede ir acercando al concepto de democracia ligada a la sociedad desde una óptica que supera la simple organización y vincula la dinámica propia de un organismo vivo que establece interacciones.

Entender la sociedad como un organismo implica comprender que ella subsiste porque cada uno de los individuos, que la conforman, la nutren y le permiten que viva. De manera recíproca, la sociedad permite que sus individuos existan. Aquí implica que cada individuo

comparte y vive la voluntad del organismo, es decir de la sociedad. La democracia es entendida como una forma de organización social en la que los integrantes comparten su ideal y conservan una voluntad común. “Una sociedad es un grupo de personas que se mantienen unidas porque trabajan en direcciones comunes, en un espíritu común, con referencia a comunes aspiraciones. Las necesidades y aspiraciones comunes exigen un creciente cambio de pensamiento y una progresiva unidad del sentimiento de simpatía” (Dewey, 1915). Además los hombres no pueden comprenderse como seres asociales, aislados, desvinculados de su medio y de otros seres. “los hombres no son átomos antisociales aislados; sino que en una intrínseca relación con los demás hombres superan por completo la teoría de ser una masa de hombres” (Dewey, 1969). Los hombres por su naturaleza y su pensamiento reflexivo establecen relaciones dentro de un ambiente cargado de interés, necesidades y dependencias.

Dewey rechaza la idea que define a la democracia como solo una forma de gobierno. “Decir que la democracia es solo una forma de gobierno es como decir que un hogar es más o menos una estructura geométrica de ladrillos y cemento; que una iglesia es un edificio con bancas, púlpito y campanario. Esto es verdad; ciertamente son todo eso. Pero es falso; son infinitamente más. La democracia, como cualquier otra forma de política es el término de una memoria histórica sobre el pasado, la conciencia de un presente vivo, el ideal de un futuro por venir. La democracia, en una palabra, es social, es decir, es una concepción ética, y sobre su significado ético está basado su significado como modo de gobierno. La democracia es una forma de gobierno solo porque es una forma de asociación moral y espiritual” (Dewey, 1969).

Cuando Dewey habla de la democracia como una concepción ética indudablemente se tiene que soportar con la noción griega de ethos “como las costumbres, las normas, las actitudes, los sentimientos y las aspiraciones que caracterizan la vida de un pueblo” (Bernstein, 2010). Identifica además que en la democracia todos los individuos tienen capacidades que deben ser formadas

para poder participar. El Estado debe salvaguardar las condiciones de igualdad y de desarrollo para que cada persona pueda ejercer como un ciudadano. Dewey hace un análisis de la aristocracia como forma de gobierno y menciona que ha fallado precisamente porque ha considerado que la sociedad está compuesta por personas unas más inteligentes que otras y por eso ellas son las que deben estar encargadas de dirigir y estas, cuando llegan al poder simplemente, se conforman con tratar de resolver las necesidades de unos pocos y no de la mayoría.

Dewey trasciende y replantea la concepción de democracia que estaba simplemente ligada con el Estado y las estructuras relacionadas a la forma de gobierno. Describe a la democracia como forma de vida.<sup>3</sup> “Se expresa en las actitudes de los seres humanos y se mide por las consecuencias que produce en sus vidas” (Dewey, 1965). Al introducir el término de vida le da el carácter de renovación constante que interactúa; solo se puede ligar el término a aquellos organismos que nacen, crecen, se reproducen y mueren. En esta dinámica, Dewey comprende que el ser humano está inserto en un grupo al que denomina sociedad, donde cada uno expresa sus voluntades y estas se unen de manera recíproca, donde la sociedad trata de satisfacer ello. En esta forma de organización social, los miembros comparten sus intereses, preocupaciones y mantienen una voluntad común. “Los dos elementos de nuestro criterio se dirigen hacia la democracia. El primero significa no solo puntos más numerosos y más variados de interés participados en común, sino también el reconocimiento de los intereses mutuos como un factor del control social” (Dewey, 2004).

Dewey considera que el interés sobre la democracia es muy generalizado, pero a la vez surge un problema: son muy pocas las personas que verdaderamente comprenden el significado de la democracia. Hoy día ocurre lo mismo; son muchas las personas que reconocen la importancia de la democracia, pero en el momento en que se les pide una

explicación del concepto, las implicaciones, características entre otros, la respuesta es mínima. “Esta contradicción que tenemos en el estado actual de la democracia, se está haciendo prácticas de extensión en los asuntos de la sociedad, cada vez es menor apreciación teórica” (Dewey, 1969).

## 2. Nuestra realidad...

En Colombia, como en cualquier país, el influjo de la escuela como institución formadora ha sido grande, ya sea para bien o para mal según el filtro que se utilice para analizarla. Por mucho tiempo, la educación ha estado concentrada en lo cognitivo, el aprendizaje de saberes o simplemente en la memorización de datos. Desde la aparición de la Ley General de Educación se ha hecho más visible el deseo de generar procesos de formación integral del ser humano; en cada uno de los fines establecidos por esta ley se nota la preocupación por potenciar o desarrollar las diferentes dimensiones del ser humano como sujeto educable. “... 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos a los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” (Ley 115, 1994). Se nota el cambio de perspectiva frente a una formación, marcada por varias décadas anteriores.

Seis meses después de la aparición de la Ley 115, el 8 de agosto, sale a la luz pública el Decreto 1860 donde se reglamentan algunos elementos pedagógicos y de organización estipulados en la Ley 115. Entre los más representativos está el proyecto educativo institucional, y aquí nuevamente se menciona la intencionalidad de una formación integral. “Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos...” (MEN, 1994). Con este instrumento se le trasladó a cada una de las Instituciones educativas la responsabilidad de asumir el compromiso de la formación,

3. Dewey afirma que “la vida abarca las costumbres, las instituciones, las creencias, las victorias y las derrotas, los ocios y las ocupaciones”.



respondiendo a las necesidades particulares de cada contexto, a través de la comunidad educativa, en donde se busca la participación y construcción de una manera representativa de todos los actores (padres de familia, estudiantes, docentes, egresados y personas del sector productivo).

Continuando con este breve recorrido histórico, es importante resaltar los documentos elaborados por el Ministerio de Educación Nacional en torno a los logros, indicadores de logro, estándares y competencias que de una manera muy explícita plantean la importancia de considerar al sujeto educable como un todo.

En este sentido, en la Resolución 2343 del 5 de junio de 1996 se establece un diseño de los lineamientos curriculares y los indicadores de logro. Hacia 1998 sale el documento titulado “indicadores de logro curriculares”, en el capítulo cuatro se logra visualizar seis dimensiones del desarrollo humano, a saber: corporal, cognitiva, comunicativa, ética, espiritual y estética. Finalmente se da a conocer el documento sobre estándares (2003).

Después de esta corta ubicación, cuyo objetivo es contextualizar la problemática de la formación democrática en las dos últimas décadas, se quiere hacer un acercamiento a la escuela como un lugar de formación del sujeto social, realizando una crítica fundamentada en la siguiente tesis: la escuela mantiene esquemas de autoritarismo que no permiten formar un sujeto democrático. El análisis se realizará desde la formación de educación básica y media.

Para realizar el análisis traigo a colación los siguientes aspectos: falta de referentes, reproducción de esquemas de la sociedad, cumplimiento de actividades sin sentido, reglamentos normativos, testimonio de algunos docentes y, por último, esquemas de autoritarismo en las prácticas educativas. Estos permitirán un acercamiento a la realidad de la escuela para finalmente exponer unas ideas

esperanzadoras, donde se trata de recuperar la misión de la escuela en la construcción del sujeto social.

*Falta de referentes.* Sin lugar a dudas la sociedad está llena de ejemplos o contraejemplos que no son dignos de imitar. Las campañas políticas poco éticas, la corrupción, los escándalos, reflejan una falta de referente para cualquier ciudadano. Prácticas que desmotivan y que en cierta manera desdibujan el sentido de la democracia y la participación en las esferas políticas. “En Colombia, por ejemplo, la corrupción de los líderes políticos (elegidos por voto popular) resquebraja la confianza de los ciudadanos y disminuye su credibilidad por la democracia y por las posibilidades de vida que ella como sistema de gobierno puede generar en la nación” (Echavarría, 2009). Prácticas que influyen en la convivencia puesto que generan desconfianza y amenazas en las relaciones interpersonales y que trascienden a diferentes ámbitos. Estamos en un país que se ha acostumbrado a convivir entre la violencia, los conflictos de la guerrilla, bandas delincuenciales y la participación de otros grupos al margen de la ley. Situación agravada por los altos porcentajes de desempleo, pobreza, falta de educación, entre otros. Una cultura de la desesperanza que lentamente va consumiendo los ideales de una sociedad. Una cultura que tiene como referentes la búsqueda del dinero fácil, de conseguir las cosas a cualquier precio incluso llegando a quitarle la vida al prójimo.

*Reproducción de esquemas de la sociedad.* La sociedad es el producto de una historia, de un constructo de interrelaciones actuales y unos ideales. Frente a ello es importante reconocer que este conjunto condiciona el comportamiento del ser humano; los referentes que actualmente hay no son nada alentadores puesto que lo que se refleja en la sociedad colombiana podría quitarle los sueños a cualquier persona. Pero no se puede tener una mirada negativa y concluyente; a pesar de la situación en la que estamos inmersos existe la posibilidad de reconstruir un ideal de sociedad, “en muchas instituciones educativas

dichos escenarios y ámbitos no han representado en la práctica mayores niveles de participación, democracia y garantía efectiva de los derechos, por el contrario, se han perpetuado prácticas autoritarias las formas tradicionales de la política” (Fajardo, 2010).

*El cumplimiento de actividades sin sentido.* Desde la Ley 115 y el Decreto 1860 se han involucrado en los calendarios académicos una serie de actividades que en esencia quieren formar la cultura ciudadana pero que en últimas se han convertido en una actividad más, las cuales hay que realizar por el cumplimiento de la norma y por una tradición que se inculcó. Estas actividades para algunos estudiantes se han convertido en el espacio para realizar propuestas, algunas simplemente para captar el apoyo de sus compañeros y de fondo saben que nunca se van a realizar, otras como forma de crítica al sistema y que desde la autoridad docente son silenciados, y finalmente aquellas, que son ejecutadas previo el visto bueno de las directivas para dar ejemplo de propuestas ejecutadas. Las actividades propuestas son formativas, tiene un fundamento sólido, infortunadamente son deterioradas por mala orientación y la responsabilidad de ello recae en el equipo docente y las mismas directivas de las instituciones. Realmente son pocas las instituciones educativas que han asumido el reto y han incorporado una cultura que ayuda a formar la democracia desde sus discursos y reforzadas desde sus prácticas. Instituciones que encuentran en estas actividades y en otros proyectos la oportunidad de formar para la convivencia. Estas instituciones han incorporado en su dinámica la práctica democrática, que permite romper esquemas de desconcierto y de pesimismo.

*Los reglamentos normativos.* En la dinámica propia de cada institución se descubre la transformación de los antiguos reglamentos a nuevos manuales de convivencia, transformaciones que en muchas ocasiones se han quedado simplemente en el cambio de nombre, donde se enuncian un listado de normas que cumplir, deberes y derechos. Son pocas las instituciones que han logrado

construir los manuales de convivencia desde la vida cotidiana de la escuela. Podría establecer un juicio afirmando que la mayoría de instituciones han construido sus manuales de convivencia desde el escritorio, desde la visión de los adultos sin tener en cuenta a los actores del proceso educativo. “En las instituciones educativas, el manual de convivencia constituye una clara oportunidad para generar espacios de intercambio, en los cuales se acuerdan reglas de juego o pautas de acción de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa” (Fajardo, 2010).

*La coherencia de vida de algunos docentes.* Se puede correr el riesgo de encasillar por lo negativo el comportamiento de algunos docentes como formadores de futuros ciudadanos, pero es importante reconocer que varios docentes han asumido su rol y han implementado estrategias pedagógicas que permiten contribuir en la formación de ciudadanos críticos, respetando las individualidades. Docentes que desde lo cotidiano generan un espíritu de esperanza en la construcción de una sociedad más justa, docentes que dan testimonio de personas íntegras, equilibradas, respetuosas de cada uno de sus estudiantes y que ven en ellos personas llenas de oportunidades para generar espacios de participación. Es así que lideran proyectos donde les permiten a sus estudiantes ser creativos y participar en la construcción de la vida misma de la escuela.

*Esquemas de autoritarismo en las prácticas educativas.* Infortunadamente, en muchos lugares se sigue teniendo una mirada reduccionista hacia los estudiantes, donde se les ve como seres que no tienen criterio para proponer, participar y mucho menos para liderar. El enfoque centrado en el poder del adulto, del docente o del directivo docente, donde se imponen reglas y se espera que el estudiante simplemente sea un ente que se limite a obedecer, se convierte en lo cotidiano. Pareciera que esta descripción fuera de tres o más décadas anteriores, pero en la práctica son elementos que se dan.

### 3. Nuestro quehacer....

*El reto de la escuela. Los seres humanos nacen en un contexto determinado por las condiciones sociales, pero la escuela independiente de ellas puede constituirse en un lugar propicio de formación, donde se puedan visualizar oportunidades de realización y al mismo tiempo permitir un proceso de resignificación donde se reconozca nuevos escenarios, actores y diferencias de expresión. En este sentido, la escuela debe convertirse en un lugar donde las prácticas democráticas y la convivencia sean un modelo de referente para ayudar a formar al sujeto social, donde los estudiantes comprendan que en cualquier sociedad existen normas básicas de convivencia, que deben ser respetadas para poder convivir todos los seres humanos tienen derecho a pensar diferente y también derecho a ser respetados.*

En ese sentido, es necesario asumir una perspectiva del reconocimiento y de la pluralidad, características que influyen en la cultura interna de la escuela. Allí se debe permitir el reconocimiento del otro como un ser diferente que piensa, siente y se expresa de manera distinta; donde el ambiente facilita el reconocimiento de sus integrantes que pueden expresar su punto de vista sin miedo de ser sancionados o rechazados.

En consecuencia, frente a todo el contexto mencionado, surge el reto para la escuela en el proceso de formación de un nuevo sujeto social que sea capaz de convivir armónicamente, respetando la individualidad de cada ser, pero a la vez que sea responsable en la construcción de una sociedad. Para ello es importante que desarrolle una capacidad para dialogar, que sea sensible ante las dificultades del otro y que sea solidario. “Las escuelas requieren para su plena eficacia más oportunidades para las actividades conjuntas en la que toman parte los que son instruidos, de modo que estos puedan adquirir un sentido social de sus propios poderes y de los materiales y recursos utilizados” (Dewey, 2004). Este ambiente debe ser pensado no para reproducir y mantener los mismos esquemas de antaño; debe evolucionar, tener en cuenta a los sujetos que en ella interactúan, con sus intereses,

motivaciones y proyectos. La escuela desde la perspectiva de Dewey es una sociedad en miniatura, donde se debe impulsar a cada uno de los alumnos a su desarrollo y perfeccionamiento. A su vez el individuo tiene una repercusión en la sociedad, pues se convierte en un motor de transformación.

El rol del maestro no es ajeno a esta realidad, no se puede considerar como un medio o instrumento, es un sujeto que influye directamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje; es un ser con posibilidades de ayudar a transformar su entorno, de generar espacios de formación para que muchos sujetos sean realmente éticos con un compromiso proactivo y no repetidores de esquemas alienantes. El maestro debe comprender su misión dentro de la sociedad, valorar su vocación y vivir su ser y quehacer. De igual manera, la sociedad debe reconocer la misión del maestro y posibilitarle los medios para que pueda continuar desarrollando su función de una manera crítica y responsable. Las políticas educativas deben promover la dignificación del maestro, de su labor y de su ser como sujeto. El cambio social y la participación del ciudadano se construyen desde la escuela y esta debe tener claro cuál es su misión en pro de una cultura democrática.

Dewey consideraba que el maestro debería asumir su responsabilidad de formar adecuadamente al niño para que pueda asumir su rol dentro de la sociedad. Esto debía realizarlo potenciando la curiosidad del estudiante y estructurando su pensamiento reflexivo.

Dewey plantea que el maestro debe ser un ser que logre formar en sus alumnos la capacidad para la adaptación frente a los cambios de época. Dentro de la realidad histórica y social, Dewey, encontró que el modelo existente en donde los hijos simplemente se limitaban a aprender lo que el padre sabía hacer y luego a repetirlo, se replanteaba por los cambios industriales. El ser humano a lo largo de su vida tendría que enfrentar numerosos cambios y transformaciones. Por ello la tarea del maestro



está dirigida a “mantener la plasticidad, la iniciativa, que son propias del ser humano inmaduro, la capacidad de variación. El filósofo siempre destaca que el mundo actual se caracteriza por la constante movilidad, por el cambio, que exige una continua adaptación del sujeto a los nuevos acontecimientos”, (Guichot, 2003). El tema de la democracia no puede separarse de la escuela ya que esta es la encargada de potenciar la dinámica del futuro ciudadano; desde las prácticas internas debe ayudar a que el niño encuentre sentido a su vida. La educación ha de permitir la renovación constante de las formas de vida en un grupo social. “La sociedad existe mediante un proceso de transmisión tanto como por la vida biológica. Esta transmisión se realiza por medio de la comunicación de hábitos de hacer, pensar y sentir de los más viejos a los más jóvenes” (Dewey, 2004).

Los conceptos de democracia, sociedad y escuela están íntimamente relacionados. Este último ha de responder a las necesidades de cada uno de sus estudiantes y promover que en ellos exista un amplio desarrollo de su vida social. Las ideas de Dewey siguen siendo válidas y en la medida que se profundiza más en ellas se encuentra un valor muy grande y una propuesta para nuestra formación democrática. La escuela es la principal formadora de la democracia en una sociedad. “La democracia que proclama como ideal propio la igualdad de oportunidades requiere una educación en la que la enseñanza y la aplicación social, las ideas y la práctica, el trabajo y el reconocimiento de sentido de lo que se hace, estén unidos de principio a fin”. (Dewey J., 2009).

En cuanto a la relación entre el alumno y el maestro Dewey plantea que debe existir una familiaridad, donde el maestro, permita desarrollar la mayor variedad de formas de actividad y también la capacidad para poder atender a las necesidades de cada niño. La escuela ha de procurar el “desenvolvimiento individual” (Dewey, 1929), y por ello es necesario generar un espíritu de libertad que permita al niño desarrollarse adecuadamente en un ambiente libre y sin condicionamientos. Esa libertad no ha de

confundirse con el dejar hacer sin un objetivo claro, por ello la inspección inteligente y simpática puede ayudar a fortalecer el carácter.

La democracia, la sociedad y la escuela han de comprenderse como un articulado que se entremezclan e interrelacionan para darse una dinámica existencial. Esta mutua dependencia se convierte en un reto en cuanto que si se quiere transformar la sociedad, la escuela debe fomentar un espíritu democrático en cada uno los individuos que se forman en medio de ella.

### Referencias

- Aristóteles. (1977). *La política*. Madrid: Nacional.
- Bernstein, R. (2010). *Filosofía y democracia: John Dewey*. Barcelona: Herder.
- Calderón, J. (2010). *La democracia como oligarquía*. Recuperado el 1 de septiembre de 2011, de [http://www.metapolitica.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=59:artdestacado5&catid=21:catimpre73&Itemid=9](http://www.metapolitica.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=59:artdestacado5&catid=21:catimpre73&Itemid=9)
- Dewey, J. (1915). *La escuela y el progreso social*. Buenos Aires: Losada.
- Dewey, J. (1929) *Escuela y sociedad*. Buenos Aires: Losada.
- Dewey, J. (1965). *Libertad y cultura*. México: Hispanoamericana.
- Dewey, J. (1969). *The Early works 1*. Southern Illinois: Southern Illinois University Press.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y educación*. Madrid: Morata.
- Dewey, J. (2009). *Democracia y escuela*. Madrid: Popular
- Echavarría, C. (2009). La formación avanzada en clave ético-moral y política ¿Por qué y para qué la formación

política y para la ciudadanía en Colombia? *Actualidades Pedagógicas*, 213-225.

Fajardo, L. (2010). *Utopía y jurisprudencia constitucional*. Bogotá: Santo Tomás.

Geneyro, J. (1991). *La democracia inquieta: E. Durkheim y J. Dewey*. Barcelona: Anthropos.

González, F. (s.f.). *La democracia como concepto sociopolítico*. Recuperado el 1 de 9 de 2011, de [http://www.kas.de/upload/auslandshomepages/chile/Teoria\\_Politica/Teoria\\_Politica\\_part2.pdf](http://www.kas.de/upload/auslandshomepages/chile/Teoria_Politica/Teoria_Politica_part2.pdf)

Guichot, V. (2003). *Democracia, ciudadanía y educación. Una mirada crítica sobre la obra pedagógica de John Dewey*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1994). Decreto 1860. Bogotá: Magisterio.

MEN. (1994). Ley 115. Bogotá: Magisterio